

RESUMEN CIUDADANO

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

JUNIO 2017 A MAYO 2018

“10 AÑOS AL SERVICIO DEL MAGISTERIO”

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	4
3. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	21
4. DIFICULTADES ENFRENTADAS	24
5. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERÍODO	25

1. INTRODUCCIÓN

La cultura de la Rendición de Cuentas instaurada antes de la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública (2010) es una convocatoria que se nos hace desde la Presidencia de la República para informar a la población las actuaciones y decisiones tomadas, explicar los resultados tomados del trabajo de la institución, logros y dificultades a través de audiencias públicas con los usuarios presentes.

En la rendición de cuentas del periodo pasado tuvimos una asistencia de 1,124 personas, dichas RC fueron desarrolladas en los departamentos de Sonsonate, San Miguel, Cuscatlán y en San Salvador.

Para el 2018 se pretenden tener una mayor asistencia en las audiencias, por lo que con la antelación adecuada se realiza el plan de trabajo de la CIRC que será la guía a través de todos los eventos de Rendición de Cuentas del periodo junio 2017 a mayo 2018.

2. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Comisión de Rendición de Cuentas, requirió a cada uno de los responsables de las unidades ejecutoras el recuento de sus metas y los resultados obtenidos, por lo que a continuación se muestra el detalle de acciones realizadas según los componentes del plan:

4.1 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL.

4.1.1) Gestión del Recurso Humano:

a) Contrataciones de Personal: En el periodo de junio 2017 a mayo 2018 se ejecutaron 65 procesos de selección de personal, contratando 80 personas, haciendo un total de la planta de 612. También dentro de los movimientos de personal se cuenta con 23 renunciaciones, 3 procesos de terminación de contrato, promociones internas, interinatos, entre otras.

El personal a mayo de 2018, está conformado por 612 personas, de las cuales 125 corresponden al área Administrativa y 487 al área de Salud, de acuerdo a la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR ZONA, GÉNERO Y PERIODO

ZONA	GÉNERO	Junio 2014 - Mayo 2015	Junio 2015 - Mayo 2016	Junio 2016 - Mayo 2017	Junio 2017 - Mayo 2018
Central	FEMENINO	135	174	188	194
	MASCULINO	101	110	130	130
Paracentral	FEMENINO	83	59	46	48
	MASCULINO	38	31	24	24
Oriental	FEMENINO	69	98	76	77
	MASCULINO	44	54	46	47
Occidental	FEMENINO	54	78	57	61
	MASCULINO	29	32	31	31
Total		553	636	598	612

Fuente: Controles del Departamento de Desarrollo Humano

b) Aumentos Salarial por la entrada en vigencia del Contrato Colectivo de Trabajo

Desde el año 2008, no había un incremento salarial al personal del ISBM, pero a partir del mes de abril del año 2017, con la entrada en vigencia del primer Contrato Colectivo de Trabajo, se incrementará cada dos años el salario a los trabajadores, en un 3%, 4% y 5 % salario de los trabajadores y trabajadoras, cuya aplicación se tradujo en un incremento mensual en la planilla de remuneraciones de \$17,823.50, según el detalle siguiente:

% de Incremento	Planilla sin aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Planilla con aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Diferencial mensual por aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Diferencial por aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo de junio 2017 a mayo 2018
3% Salario mayor a \$1,000.00	\$ 274,750.00	\$ 283,165.50	\$ 8,415.50	\$ 100,986.00
4% salario de \$600.01 hasta \$1,000	\$ 77,600.00	\$ 80,938.00	\$ 3,338.00	\$ 40,056.00
5% Salario hasta \$600.00	\$ 121,400.00	\$ 127,470.00	\$ 6,070.00	\$ 72,840.00
Totales	\$ 473,750.00	\$ 491,573.50	\$ 17,823.50	\$ 213,882.00

Fuente: Controles del Departamento de Desarrollo Humano

Todo incremento salarial, se traduce en una mayor contribución en ISSS, AFP e INSAFORP, lo que generó para el ISBM, un incremento mensual de \$ 3,244.48 en aportaciones patronales, según detalle siguiente:

% de Incremento	Aportaciones Patronales sin aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Aportaciones Patronales con aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Diferencial en Aportaciones Patronales por aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Diferencial por aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo de junio 2017 a mayo 2018
3%	\$ 34,462.88	\$ 36,178.94	\$ 1,716.06	\$ 20,592.71
4%	\$ 11,495.88	\$ 12,089.29	\$ 593.40	\$ 7,120.83
5%	\$ 18,264.48	\$ 19,199.50	\$ 935.02	\$ 11,220.23
Totales	\$ 64,223.24	\$ 67,467.72	\$ 3,244.48	\$ 38,933.77

Fuente: Controles del Departamento de Desarrollo Humano

4.1.2) Fortalecimiento de Infraestructura: Se han desarrollado en el período los siguientes proyectos:

- Cerramiento de Terreno en la Ciudad de La Unión, los trabajos fueron finalizados en septiembre de 2017, con una inversión de \$14,411.40.
- Remodelación del Área de la Sección de Mantenimiento en Inmueble propiedad de ISBM, trabajos fueron finalizados en diciembre de 2017, con una inversión de \$27,120.93
- Remodelación área de Archivo General en inmueble urbano propiedad de ISBM. Trabajo finalizado en diciembre de 2017, con una inversión de \$84,254.73.
- Remodelación de inmueble propiedad de ISBM para funcionar como Policlínico de Sensuntepeque. Esta intervención permitió al ISBM inaugurar el Policlínico de

Sensuntepeque en un inmueble propio acorde a las necesidades de los usuarios en diciembre de 2017 con una inversión de \$69,788.00

En todos los proyectos de infraestructura se ha contemplado la incorporación de criterios de eficiencia energética en el uso de las luminarias y aires acondicionados.

En el marco de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI) y de acuerdo a los Lineamientos para el Proceso de Inversión Pública emitidos por la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, el Instituto presentó el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME) 2017-2020, donde se ha planeado ejecutar la pre inversión e inversión en los siguientes proyectos:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
6619	Adecuación de Infraestructura y equipamiento para el Centro de Datos del ISBM, San Salvador.
6672	Mejoramiento del Centro Recreativo Magisterial de Metalío, municipio de Acajutla, Sonsonate.
6673	Construcción y Equipamiento de Consultorio Magisterial de Santa Elena, departamento de Usulután.
6674	Construcción y Equipamiento de Consultorio Magisterial de La Unión, municipio y departamento de La Unión.
6675	Construcción y equipamiento del Centro de Capacitaciones y Recreación Metropolitano del ISBM, municipio de Ayutuxtepeque, San Salvador.

Fuente: Registros de la División de Operaciones

La inversión estimada para la realización de dichos proyectos es de \$3.4 millones de dólares.

4.1.3) Fortalecimiento de Patrimonio Institucional

Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018, el ISBM ha adquirido tres inmuebles, uno para el Policlínico Magisterial de Sensuntepeque adquirido por un monto de \$215,000.00, Policlínico Magisterial de Sonsonate, adquirido por un monto de \$470,000.00, inmueble para el Policlínico Magisterial de San Vicente, con una inversión de \$ 275,000.00.

La adquisición de bienes inmuebles y otros bienes de activo fijo depreciables y no depreciables contribuyen al desarrollo de las diferentes actividades orientadas a la prestación del servicio para los usuarios del programa de salud, además las intervenciones en la infraestructura de nuestros establecimientos, ha incrementado el patrimonio de la institución desde el 2011 hasta la fecha.

4.1.4) Fortalecimiento del Acceso a la Información

a) Mecanismos de Participación Ciudadana

El ISBM, mediante la Unidad de Acceso a la Información Pública, ha implementado mecanismos de participación ciudadana, con el objetivo de interactuar con la población usuaria y la ciudadanía en general, siendo así, que, para el periodo de junio 2017 a mayo 2018, los mecanismos más utilizados de comunicación fueron: Facebook, Twitter, correo ISBM amigo, buzón de sugerencias y asambleas generales en las 3 zonas regionales del país, reuniones intergremiales de salud y foros de seguridad social.

En el periodo de junio a noviembre 2017, se realizaron Asambleas Generales con los docentes, en las cuales se realizó la entrega de 20,386 Normativas institucionales a 2,337 docentes.

Asimismo, se registró un total de 465 visitas al portal de transparencia, en el periodo informado, también es importante mencionar que se obtuvo la calificación de 7.72 en la evaluación que realiza el Instituto de Acceso a la Información Pública a dicho portal, destacando como institución en el octavo lugar, de un total de 96 instituciones públicas.

4.1.5) Procesos de Contrataciones y Adquisiciones Institucional: El Instituto a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, durante el periodo de junio 2013 a mayo 2018, ha ejecutado procesos como se muestra a continuación:

COMPARATIVO DE PROCESOS DE ADQUISICION REALIZADOS

PERÍODO REPORTADO	CANTIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	MONTO CONTRATADO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD DE PROCESOS DE SALUD	MONTO CONTRATADO EN PROCESOS DE SALUD	TOTAL CONTRATADO POR AÑO
JUNIO 2013 - MAYO 2014	57	\$1,222,599.64	125	\$33,050,440.49	\$34,273,040.13
JUNIO 2014 - MAYO 2015	119	\$2,206,033.09	57	\$28,513,861.95	\$30,719,895.04
JUNIO 2015 - MAYO 2016	121	\$4,080,151.87	50	\$39,398,736.57	\$43,478,888.44
JUNIO 2016 - MAYO 2017	116	\$2,402,855.22	113	\$38,568,136.89	\$40,970,992.11
JUNIO 2017 - MAYO 2018	123	\$3,969,861.39	116	\$39,922,347.98	\$43,892,209.26
TOTAL ACUMULADO	536	\$13,881,501.21	461	\$179,453,523.88	\$193,335,024.98

4.2 MODERNIZACIÓN DE LOS CONTROLES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.

En el año 2009, el Instituto tenía sistemas informáticos de apoyo al área administrativa y financiera en múltiples plataformas tecnológicas, lo cual dificultaba la consolidación de la información para la toma de decisiones, sin embargo, para el año 2018, se cuenta con un sistema integrado el cual tiene mecanizado en un 85% las actividades administrativas y operativas del Instituto, dentro de las cuales se destacan las de apoyo directo al área de salud, desde la afiliación en el sistema de registro del expediente del docente y su grupo familiar, desde el cual queda habilitado para hacer uso de los servicios médicos de forma inmediata, tal como se muestra a continuación:



4.3 INTEGRACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

El ISBM es parte activa del Sistema Nacional de Salud, en ese contexto participa en:

- ✓ Comisión Intersectorial de Salud Técnica y Política.
- ✓ Miembro de la Comisión Técnica para la ejecución de la Política Nacional del Cáncer.
- ✓ Comité de revisión técnica de normativas y políticas de salud: Red de Salud Sexual y Reproductiva, Alianza Neonatal, Comité para la Prevención de Quemados, Salud Visual, Salud Mental y Salud Bucal.
- ✓ Comité de la Dirección Nacional de Medicamentos.
- ✓ Miembro de la Sala Situacional en Desastres Naturales.
- ✓ Comisiones Técnicas de Seguimiento Hoja de Ruta del Sistema Nacional Integrado de Salud: Comisión para el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias,

Comisión Jurídica, Comisión de Modelo de Atención, Comisión de Curso de Vida, Comisión de Economía y Financiamiento, Comisión de Sistemas de Información

4.4 RECONVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Luego que, en el año 2011, el Consejo Directivo aprobó el proyecto de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, para brindar el primer nivel de atención, en establecimientos institucionales, inspirado en la reforma integral de salud con enfoque de Atención Primaria en Salud (APS), cuenta actualmente con 24 Policlínicos Magisteriales y 32 Consultorios Magisteriales, ubicados en las 14 cabeceras departamentales y otros municipios estratégicos del país.

A mayo del 2018 la distribución de Policlínicos y Consultorios Magisteriales a nivel departamental se encuentra de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES

DEPARTAMENTO	POLICLINICO	CONSULTORIO	BOTIQUIN	LABORATORIO	CENTRO ODONTOLOGICO
SANTA ANA	1	3	1	1	1
SONSONATE	1	3	1		
AHUACHAPÁN	1	1	1		
LA LIBERTAD	1	6	1		
SAN SALVADOR	6	2	6	1	1
CHALATENANGO	3	2	3		
LA PAZ	1	2	1		
CUSCATLÁN	1		1	1	
SAN VICENTE	1	2	1		
CABAÑAS	2		2		
USulután	2	3	2		
SAN MIGUEL	1	5	1	1	1
SAN FRANCISCO GOTERA	1	2	1		
LA UNIÓN	2	1	2		
TOTAL	24	32	24	4	3

Fuente: Controles de la División de Policlínicos y consultorios Magisteriales

La población afiliada al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial en el periodo del año 2014 al 2018 ha presentado el comportamiento siguiente:

POBLACION DE USUARIOS AFILIADOS POR AÑO

AÑO	DOCENTE			CÓNYUGE			HIJO			TOTAL
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
2014	13,273	29,021	42,294	7,451	5,327	12,778	22,871	22,378	45,249	100,321
2015	13,257	28,789	42,046	7,483	5,334	12,817	21,885	21,548	43,433	98,296
2016	13,334	28,400	41,734	7,393	5,380	12,773	20,926	20,713	41,639	96,146
2017	13,177	27,686	40,863	7,030	5,301	12,331	19,875	19,691	39,566	92,760
Mayo 2018	13,235	27,627	40,862	7,041	5,342	12,383	19,565	19,442	39,007	92,252

Fuente: Sistema de Expediente del Docente y su Grupo Familiar.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO AÑOS 2013 A 2018

N°	ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
1	HIPERTENSION ARTERIAL	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA*
2	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	PROCESOS FEBRILES
3	DIABETES MELLITUS	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS
4	SÍNDROME DE COLON IRRITABLE	DIARREA Y GASTROENTERITIS
5	RINITIS ALÉRGICA	PARASITOSIS INTESTINAL
6	ENFERMEDAD ACIDO PÉPTICA	ENFERMEDADES POR VIRUS
7	ARTRALGIA Y LUMBAGO	VAGINITIS AGUDA
8	ASMA	DERMATOMICOSIS
9	DERMATITIS ATÓPICA NO ESPECIFICADA	CONJUNTIVITIS
10	CEFALEA	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES

Fuente: Registro de Episodios Sistema Informático en Línea ISBM

*Rinofaringitis, Faringitis, Amigdalitis, Bronquitis, Sinusitis.

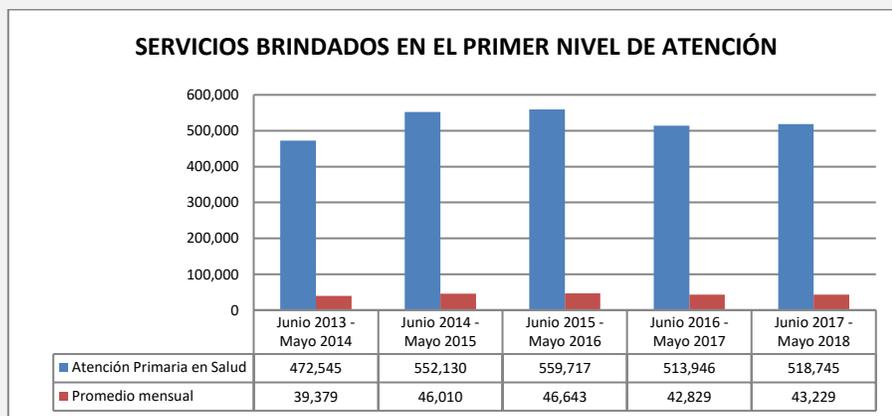
Los resultados anteriores ha sido posible obtenerlos por medio del Sistema de Registro de Episodios en línea, que a la vez permite al Equipo Técnico de Salud, realizar una mejor proyección de plan anual para la atención de los usuarios, focalizando esfuerzos en los problemas de salud prioritarios.

4.5 SERVICIOS PRESTADOS A LOS DOCENTES Y SU GRUPO FAMILIAR.

Durante el período se prestaron atenciones médico hospitalarias a la población usuaria, según el cuadro de servicios institucional, de acuerdo al siguiente detalle:

4.5.1 Servicios brindados en el primer nivel de atención.

En los Policlínicos y Consultorios Magisteriales la población usuaria entra en contacto con el sistema para ser derivado al segundo o tercer nivel de atención cuando así lo amerita el paciente. Esto ha permitido una mejor calidad y una mejor supervisión y control de la atención de salud.

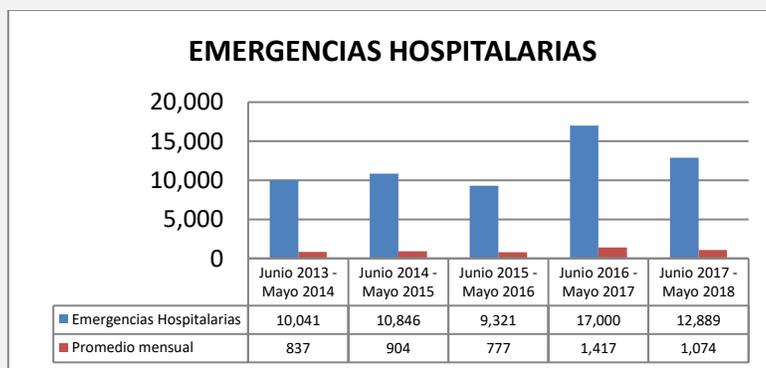


Fuente: Registro de Episodios Sistema Informático en Línea ISBM

4.5.2 Emergencias Hospitalarias

Estos servicios son brindados en la red de hospitales públicos con los cuales se tiene convenios y hospitales privados con contratos a través de la Ley LACAP.

Para el periodo comprendido entre junio 2016 a mayo de 2017 hubo un incremento del 45.2% con respecto al periodo comprendido de junio 2014 y mayo 2015; y del 24.2% con relación al periodo de junio 2017 a mayo 2018; esto debido al alza de enfermedades como el Zika, Dengue, Chikungunya y Conjuntivitis Bacteriana Aguda.

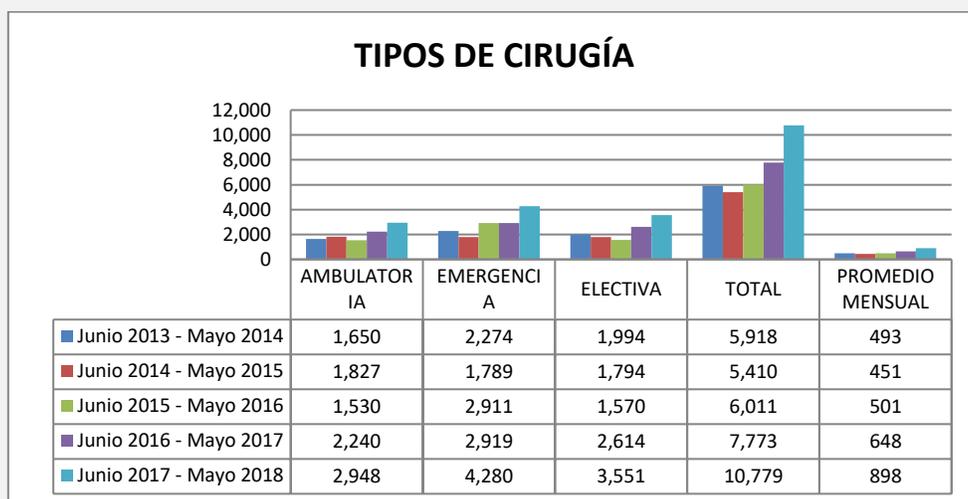


Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios

4.5.3 Cirugías hospitalarias.

La atención a la demanda de cirugías electivas, se debe a una mejor organización y agilización del proceso, iniciando desde el apego a la normativa de presentar por parte de los proveedores las solicitudes en los primeros 15 día de cada mes, ya que nos permite estratégicamente solventar las cirugías que no son consideradas como emergencias en los primeros días, y poder verificar el monto disponible para las atenciones de emergencia los últimos 15 días del mes, que de ser insuficiente se autoriza reorientación de monto de los últimos meses para garantizar las atenciones. Así como al esfuerzo de la aprobación oportuna de las solicitudes por el Comité Técnico de Cirugías Electivas.

El promedio mensual de cirugías efectuadas, ha tenido un incremento anual. Hay que recalcar la importante efectividad del programa de cirugías con un incremento del 9.9% al 22.68% en periodo descrito.



Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios

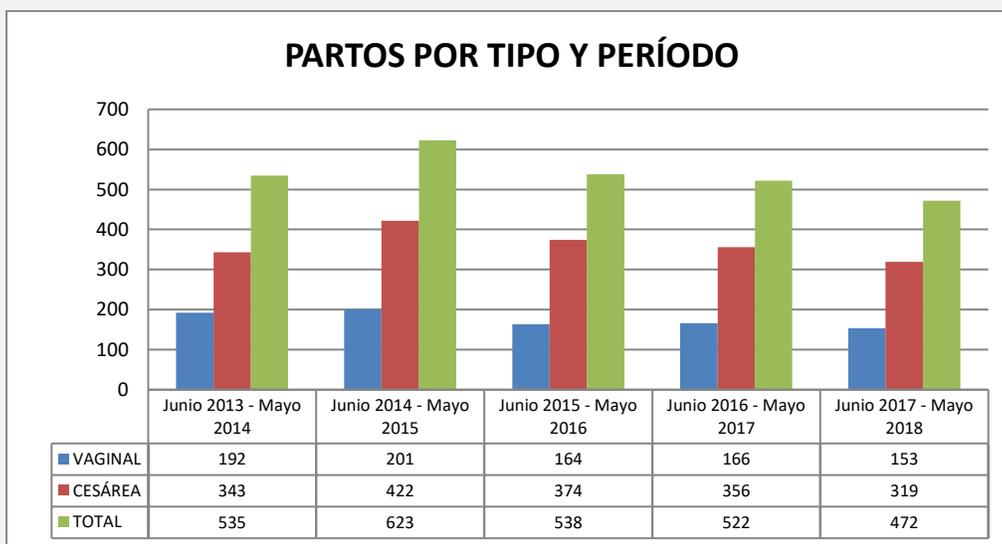
4.5.4 Atención de Partos

El número total de partos atendidos, ha tenido una tendencia a la disminución, del 9.6% con respecto a los periodos comprendidos de junio 2016 - mayo 2017 a junio 2017 - mayo 2018. Manteniéndose una tendencia mayor de partos por vía cesárea que vaginal, como se detalla a continuación:

ATENCIÓN DE PARTOS JUNIO 2017 A MAYO 2018

ATENCIÓN DE PARTOS	CESÁREAS		PARTOS VAGINALES		TOTALES	
	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO
COTIZANTE	187	\$265,408.51	65	\$70,964.62	252 (46%)	\$ 336,373.13 (50%)
CÓNYUGE	118	\$157,951.20	49	\$40,805.83	167 (30%)	\$ 198,757.03 (29%)
HIJA	93	\$113,520.67	40	\$28,686.76	133 (24%)	\$ 142,207.43 (21%)
TOTAL	398 (72%)	\$536,880.38	154 (28%)	\$ 140,457.21	552 (100%)	\$ 677,337.59 (100%)

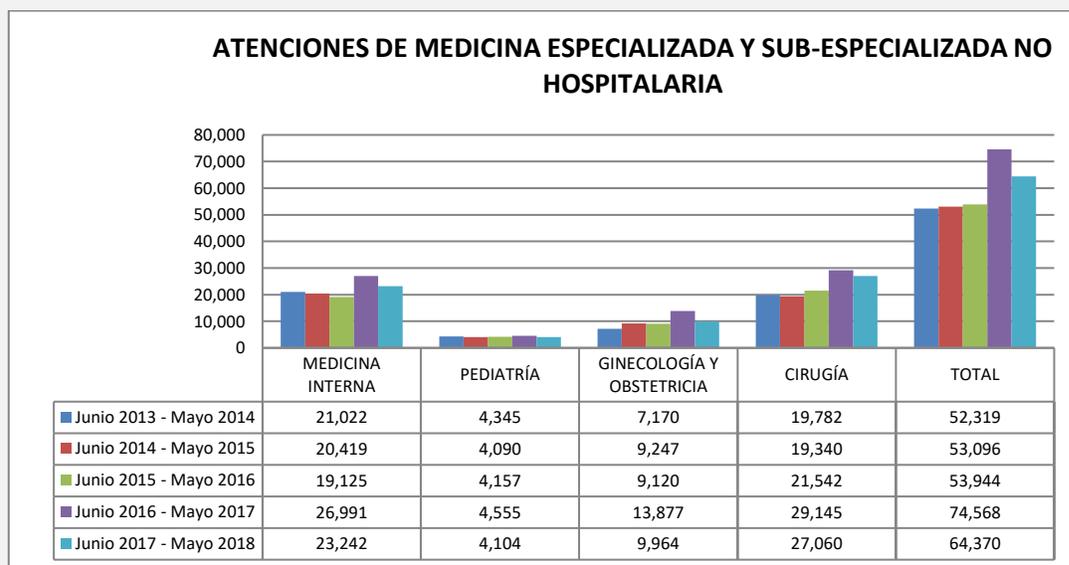
Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios



Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios

4.5.5 Atenciones de Medicina Especializada y Sub especializada

Las estadísticas del número de consultas de medicina especializada y sub especializada, han tenido una disminución con los dos semestres del periodo entre junio 2017 - mayo 2018 del 13.7% con el periodo entre junio 2016 - mayo 2017.



Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios no hospitalarios

4.5.6 Dispensación de medicamentos

El número de recetas despachadas en el último período comprendido de junio 2017 a mayo 2018 ha tenido una disminución del 17.81%, con respecto al periodo anterior.

PERIODO	JUNIO 2014 A MAYO 2015			JUNIO 2015 A MAYO 2016			JUNIO 2016 A MAYO 2017			JUNIO 2017 A MAYO 2018		
	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO									
FARMACIAS PRIVADAS	581,269	\$5502,669.64	\$9.47	1052,323	\$11104,191.49	\$10.55	686,780	\$7333,996.77	\$10.68	751811	\$8497,770.02	\$11.30
BOTIQUÍN MAGISTERIAL	683,253	\$6079,711.40	\$8.90	359,285	\$365,003.50	\$1.02	956,413	\$4907,341.79	\$5.13	599451	\$3799,838.00	\$6.34
SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	335	\$246,220.00	\$734.99	759	\$702,505.81	\$925.57	1,055	\$831,404.35	\$788.06	92	\$18,107.23	\$196.82
TOTAL	1264,857	\$11828,601.04	\$9.35	1412,367	\$12171,700.80	\$8.62	1644,248	\$13072,742.91	\$7.95	1351,354	\$12315,715.25	\$9.11

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Sistema de Botiquines Magisteriales

4.5.7 Servicios de Laboratorio Clínico

El Instituto ha cubierto dichos servicios con proveedores y con laboratorios institucionales. Del total de servicios prestados en el periodo de junio 2017 a mayo 2018 el ISBM ha cubierto un 48.91% de conformidad con las cifras mostradas en el siguiente cuadro:

PERIODO	JUNIO 2013 A MAYO 2014				JUNIO 2014 A MAYO 2015				JUNIO 2015 A MAYO 2016				JUNIO 2016 A MAYO 2017				JUNIO 2017 A MAYO 2018			
	TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO			
	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL
HEMATOLOGÍA	21,964	2,189	12,102	36,255	39,302	2,325	5,755	47,382	50,172	2,653	8,614	61,439	75,550	2,114	9,092	86,756	39,846	2,364	16,451	58,661
QUÍMICA CLÍNICA	72,102	3,799	46,004	121,905	112,144	4,059	61,085	177,288	144,442	4,629	83,652	232,723	193,305	4,328	95,548	293,181	231,695	4,339	151,596	387,630
SEROLOGÍA	3,798	601	1,009	5,408	5,366	537	802	6,705	6,115	613	650	7,378	6,308	582	738	7,628	6,740	577	1,404	8,721
COPROLOGÍA	10,840	25	0	10,865	16,395	21	0	16,416	24,150	26	186	24,362	31,484	20	2161	33,665	20,707	22	2,499	23,228
UROANÁLISIS	14,920	215	0	15,135	25,066	270	0	25,336	35,955	310	1,740	38,005	43,817	302	3,353	47,472	30,616	294	5,136	36,046
PRUEBAS RÁPIDAS	2,801	1,016	2,211	6,028	5,703	1,176	2,468	9,347	8,495	1,342	2,741	12,578	9,951	1,242	3,105	14,298	13,345	1,253	6,939	21,537
BACTERIOLOGÍA	4,192	781	0	4,973	6,722	775	0	7,497	5,787	886	0	6,673	2,756	796	0	3,552	4,825	819	0	5,644
PRUEBAS ESPECIALES	9,921	298	586	10,805	14,374	363	2,105	16,842	14,919	415	3,501	18,835	13,203	412	3,596	17,211	22,552	397	4,920	27,869
COAGULACIÓN	2,284	48	98	2,430	2,590	61	214	2,865	3,162	69	224	3,455	4,232	72	96	4,400	5,822	67	0	5,889
TOTAL	142,822	8,972	62,010	213,804	227,662	9,587	72,429	309,678	293,197	10,943	101,308	405,448	380,606	9,868	117,689	508,163	376,148	10,132	188,945	575,225

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Sistema de Laboratorio Institucional

4.5.8 Atenciones Odontológicas

La apertura de los centros odontológicos de Santa Ana, San Salvador y San Miguel, han permitido ampliar la cobertura de atenciones a los usuarios. De acuerdo al cuadro abajo detallado, de junio 2016 a mayo 2017 las atenciones en los centros odontológicos representaron el 36.33%.

En el periodo de junio 2017 a mayo del 2018 los centros odontológicos del ISBM representaron el 51.35% de todas las atenciones del periodo que corresponde un incremento del 15.02% respecto al periodo anterior. El horario de atención es de 6:00 am a 6:00pm de lunes a viernes y sábado de 8:00 am a 12:00 md. Importante destacar que ha disminuido el tiempo de espera de las citas.

PROCEDIMIENTOS	año 2015			Junio 2015 - Mayo 2016			Junio 2016 - Mayo 2017			Junio 2017 - Mayo 2018		
	ISBM	PROVEEDOR	TOTAL	ISBM	PROVEEDOR	TOTAL	ISBM	PROVEEDOR	TOTAL	ISBM	PROVEEDOR	TOTAL
No. DE USUARIOS ATENDIDOS	15,226	31,393	46,619	27,407	18,923	46,330	29,327	22,718	52,045	28,367	20,821	49,188
DIAGNÓSTICO	4,992	11,823	16,815	8,896	5,831	14,727	9,742	6,785	16,527	9,319	6,308	15,627
PROFILAXIS, DETARTRAJE (APLICACIÓN DE FLÚOR)	4,461	16,718	21,179	7,730	10,079	17,809	8,234	11,128	19,362	7,982	10,604	18,586
SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	4,175	2,997	7,172	7,515	1,878	9,393	7,912	2,014	9,926	7,714	1,946	9,660
EXTRACCIONES	449	2,461	2,910	808	1,562	2,370	906	1,830	2,736	857	1,696	2,553
OBTURACIÓN DE RESINA	3,207	26,756	29,963	5,773	15,899	21,672	7,810	16,104	23,914	6,792	16,002	22,794
OBTURACIÓN DE AMALGAMA DE PLATA	200	1,280	1,480	360	807	1,167	487	906	1,393	427	857	1,284
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	17,484	93,428	110,912	31,082	36,056	67,138	35,091	61,485	96,576	61,458	58,234	119,692

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Consolidado de Informes Mensuales de Centros Odontológicos

Nota: no se registran datos del primer período debido a que los centros odontológicos comenzaron a funcionar en el año 2015.

En los centros odontológicos de San Miguel y San Salvador, se cuenta con unidad de Rayos x CS9000, es un equipo de gran utilidad diseñado para realizar radiografías dentales extra orales y además imágenes de otras estructuras del cuerpo que no sobrepasen el tamaño del sensor del equipo.

4.5.9 Atención de usuarios con Enfermedad Renal Crónica

La visión del Instituto, es prestar servicios de salud en forma oportuna; por lo cual la prestación de servicios especiales se vuelve una necesidad, dentro de este contexto para la

atención del maestro y su grupo familiar, con ese propósito se desarrollaron estrategias efectivas para continuar proporcionando dichos servicios con calidad y oportunidad.

Para el periodo comprendido de enero a mayo año 2018 se tiene un registro de 125 usuarios a nivel nacional, que se les están proporcionando servicios de hemodiálisis, por los diferentes proveedores contratados, presentando un aumento de 7 usuarios en relación al año 2017 el cual se registraron 118 usuarios, lo que representa un aumento porcentual del 5.6 %, como se muestra en la siguiente tabla:

CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	ENERO A MAYO AÑO 2018
CLÍNICA PRIVADA	SAN SALVADOR	16	27	30	48	63	84
HOSPITAL GUADALUPANO	COJUTEPEQUE	0	1	6	6	9	0
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SANTA ANA	2	2	6	4	11	9
CLÍNICA PRIVADA	SANTA ANA	6	6	6	13	7	5
CLÍNICA PRIVADA	SAN MIGUEL	8	11	10	6	14	17
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SAN MIGUEL	9	11	12	17	13	10
HOSPITAL BLOOM	SAN SALVADOR	0	0	0	1	1	0
HOSPITAL ROSALES	SAN SALVADOR	17	17	20	0	0	0
TOTAL A NIVEL NACIONAL		58	75	90	95	118	125

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores

4.5.10 Prestación Especial del Decreto 13

El Ministerio de Educación envía un listado predeterminado, de los maestros que se han inscrito al Decreto N° 13 y el Comité Técnico Médico evalúa cada caso, de las personas con patologías terminales o incapacitantes y de acuerdo al análisis especializado aprueba o deja sin efecto la solicitud hecha por el docente, a continuación, se presenta cuadro con dictámenes del Comité Técnico Médico.

En el mes de marzo de 2017, se aprobó el Decreto Legislativo 636 y publicado en el Diario Oficial No. 65 Tomo 415 de fecha 3 de abril de 2017, el cual incorpora a la Ley de la Carrera Docente como derecho de los educadores la suspensión de la obligación de laborar a los docentes dictaminados con padecer una enfermedad terminal o incapacitante; y el beneficio de recibir por parte del MINED una compensación económica mensual equivalente al salario base.

Estado actual de docentes a quienes se les ha dictaminado padecer enfermedad terminal o incapacitante:

DETALLE	FECHA DE EVALUACIÓN	APROBADOS	NO APROBADOS	FALLECIDOS	PENDIENTES DE INFORMACIÓN (OBSERVADOS)	RENUNCIA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
BENEFICIARIOS DEL DECRETO 13	jun-17	105	1	0	0		105
PRESTACIÓN ESPECIAL	18/08/2017	14	5	0	7		14
PRESTACIÓN ESPECIAL	08/09/2017	15	4	(1)	0		14
PRESTACIÓN ESPECIAL	13/10/2017	16	3	0	8		16
PRESTACIÓN ESPECIAL	07/11/2017	4	2	(1)	1		3
PRESTACIÓN ESPECIAL	ENERO A MAYO 2018	38	34	(13)	33		25
TOTAL =		192	49	(15)	49		177

Fuente: Archivos de la División de Supervisión y Control

4.5.11 Atenciones Psicológicas

El ISBM a través de la Sección de Salud Mental desarrolla programas de Atención psicológica para: el manejo del Estrés, El Manejo de las Emociones, Manejo de los duelos no resueltos, Manejo de Adicciones, Procesos terapéuticos individuales y grupales. Así como también Intervenciones psicosociales, en los territorios en los que la comunidad Educativa se ve amenazada por la situación de riesgo social.

Solo en el Año 2018, se han realizado 6,403 intervenciones de Apoyo Psicosocial en los diferentes centros educativos que han requerido dicha intervención, lo que ha permitido sin duda mejorar las capacidades de Resiliencia de la población atendida. Es sin duda un gran aporte a la salud de las Comunidades Educativas.

Como parte de la atención integral de la salud mental del magisterio, se ha continuado con las actividades de atención psicológica y trabajo de campo por parte de profesionales en Psicología, distribuidos en los establecimientos del Instituto.

Así mismo, se han realizado ferias de salud mental en coordinación con el Ministerio de Salud, visitas hospitalarias, atenciones domiciliarias, aplicaciones de pruebas psicométricas, terapias lúdicas, entre otros.

Desde el año 2008 al año 2013 la atención en su mayoría se brindaba a través de proveedores de servicios, de acuerdo al siguiente resumen:

ATENCIÓNES DE PSICOLOGÍA PROVEEDORES DE SERVICIOS

AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
1,491	1,378	1,524	1,312	1,398	1,328

Fuente: Censos de Psicólogos prestadores de servicios.

A partir del año 2014 la atención de psicología en su totalidad fue a través de psicólogos contratados como empleados del Instituto distribuidos en los diferentes Policlínicos Magisteriales a nivel nacional, brindando consultas tal como se muestra a continuación:



FUENTE: Informes mensuales de Psicología.

Se desarrolla además psicoterapias individuales, grupales y/o familiares, en casos en los cuales los usuarios presentan cuadros de salud mental afectada de forma: grave, aguda o crónica.

Para el año 2018, el instituto cuenta con 15 psicólogos.

4.5.12 Otros beneficios y prestaciones otorgadas:

La Ley del Instituto establece otras prestaciones y beneficios para los usuarios, tales como: Subsidios por incapacidades temporales, por incapacidades permanentes, ayuda por gastos funerarios y recreación, tal como se muestra a continuación:

PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS

PRESTACIÓN/BENEFICIO	Junio 2013-Mayo 2014		Junio 2014-Mayo 2015		Junio 2015-Mayo 2016		Junio 2016-Mayo 2017		Junio 2017-Mayo 2018	
	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO
Subsidios por Incapacidad Temporal	195	\$150,869.84	156	\$143,647.46	139	\$121,786.33	118	\$98,786.68	163	\$137,846.14
Subsidio por Incapacidad Permanente	29	\$68,479.79	21	\$63,428.40	19	\$60,408.00	21	\$74,440.80	21	\$75,900.24
Ayuda por Gastos Funerarios	52	\$39,488.79	69	\$53,530.05	78	\$64,255.44	69	\$57,633.14	76	\$60,965.68

Fuente: Archivo de la División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.

También se aprobó la reincorporación o continuidad en el Programa Especial de Salud de 14 jóvenes con invalidez o discapacidad, mayores de 21 años.

Además, se otorgó pensiones por Riesgos Profesionales, a dos beneficiarios de docentes fallecidos, consistente en pensiones de sobrevivencia.

a) Actividades de Recreación.

- ✓ **Proyecto conservación de tortugas marinas:** Durante el 2017, se realizó nuevamente el Proyecto de Incubación de huevos y liberación de tortugas marinas en el Centro Recreativo Magisterial de Metalío.
- ✓ Los logros obtenidos son: Incubación de 49,084 huevos de la especie Golfina y Liberación: 45,285 neonatos.
- ✓ **Jornada de Capacitación:** El 6 de diciembre de 2017, se realizó Jornada de Capacitación denominada “Taller de Estrategias de Afrontamiento y Resiliencia”, en la cual participaron 84 Directores de Centros Escolares de los departamentos de La Libertad, San Salvador y Cuscatlán.
- ✓ **Clausura de Proyecto de Incubación de Tortugas:** El 10 de enero de 2018, se realizó proyecto de Incubación y liberación de huevos de tortuga. En dicho acto se entregaron diplomas de reconocimiento a los trabajadores que brindaron su servicio ambiental al corral de incubación del ISBM. Así mismo se realizaron actividades lúdicas con los hijos de los recolectores de huevos de tortuga.
- ✓ **Pedaleada:** En el marco de la celebración del décimo aniversario del Instituto, se realizó la actividad de carreras en bicicletas denominada “**Pedaleada**”, en los departamentos de Santa Ana, San Salvador y San Miguel. Asimismo, se llevó a cabo juegos, quiebra de piñatas

y pastel. En dichas actividades participaron servidores públicos docentes y sus grupos familiares.

b) Proyecto Educación del Cerebro

Durante el año 2017, el ISBM continuó el proyecto de Educación del Cerebro impartida por IBREA, por sus siglas en inglés (International Brain Education Association) dentro del marco del convenio ISBM-MINED-IBREA.

Al finalizar el proceso, se beneficiaron 2,128 docentes de todos los departamentos del país que no habían participado en capacitaciones anteriores de IBREA, se acreditaron 109 Instructores y se dieron 654 réplicas a docentes que ya habían participado en el proceso. El ISBM está trabajando en la atención integral del docente, favoreciendo una cultura de paz en el sistema educativo salvadoreño a través de la mejora de la salud, el manejo del estrés, la autoestima y la capacidad cognitiva y la toma de decisiones.

3. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

5.2 RESULTADOS PATRIMONIALES DE LA GESTIÓN 2014-2017

La gestión financiera, en congruencia con la información presentada sobre rentabilidad, refleja el mismo comportamiento, ascendente o de crecimiento institucional, a nivel general como en cada uno de los componentes del Patrimonio: 1) Disponibilidades e Inversiones Financieras, 2) Existencias Institucionales y 3) Bienes, a excepción del último año, donde el resultado muestra un decrecimiento de 7.09% con respecto al año anterior 2016. Pero igualmente como se indicó en apartado anterior de Inversiones Financieras, el Rubro de Bienes ha crecido de 18.34% a 19.27%, donde se encuentran colocadas las inversiones inmobiliarias, aunque este tipo de componente no muestra una cifra nominal debido a las operaciones por depreciación de uso.

En la presente rendición se muestra el comportamiento del período 2013 al 2017

CRECIMIENTO Y CONFORMACIÓN PORCENTUAL DEL PATRIMONIO DEL ISBM 2013-2017										
CONCEPTO	MONTO 2013	%	MONTO 2014	%	MONTO 2015	%	MONTO 2016	%	MONTO 2017	%
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$27,094,093.88	68.34	\$30,852,119.38	70.22	\$29,739,511.13	65.29	\$35,340,361.93	73.80	\$34,524,160.63	74.65
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$6,540,550.00	16.50	\$6,829,949.37	15.54	\$8,328,998.28	18.29	\$3,766,555.84	7.87	\$2,814,115.03	6.08
3) BIENES	\$6,011,920.83	15.16	\$6,254,599.75	14.24	\$7,480,300.55	16.42	\$8,782,883.69	18.34	\$8,911,654.11	19.27
BIENES DEPRECIABLES	\$5,463,920.83	13.78	\$5,706,599.75	12.99	\$6,932,300.55	15.22	\$8,234,883.69	17.20	\$8,363,654.11	18.08
BIENES NO DEPRECIABLES	\$548,000.00	1.38	\$548,000.00	1.25	\$548,000.00	1.20	\$548,000.00	1.14	\$548,000.00	1.18
(=)PATRIMONIO	\$39,646,564.71	100	\$43,936,668.50	100	\$45,548,809.96	100	\$47,889,801.46	100.00	\$46,249,929.77	100
crecimiento acumulado Línea Base 2008 (100%) \$22,915,189.03	173.01%		191.74%		198.77%		208.99%		201.90%	

Fuente: Estados de situación financiera 2013 a 2017.

5.3 EJECUCIÓN FINANCIERA EN SERVICIOS DE SALUD

En cumplimiento de su mandato institucional, el ISBM destina el 90% de su presupuesto para brindar los servicios de salud y demás prestaciones que la Ley le indica.

El servicio que otorga a sus afiliados, lo realiza utilizando dos mecanismos: 1) brindando atención con recursos propios y 2) con servicios y bienes contratados externamente, tanto del sector privado como del público, los montos gastados en los períodos informados son:

Junio 2014-mayo 2015	Junio 2015-mayo 2016	Junio 2016-mayo 2017	Junio 2017-mayo 2018
\$49,137,056.68	\$55,460,367.53	\$51,929,284.38	\$54,519,552.76

El desglose de los costos por año, se presentan en el cuadro subsiguiente, el comportamiento no ha sido en forma lineal, sino que errática, lo cual deriva del tipo de servicio y de los montos de inversiones en infraestructura física, la cual se hace necesaria obtener para la mejor atención de sus afiliados.

INVERSION EN SERVICIOS MÉDICOS

Concepto Servicios de Salud		Servicios Médicos (LACAP)	Remuneraciones Personal. Policlínicos y Consultorios.	Servicios Hospitalarios	Dispensación de Medicamentos	Servicios de Laboratorios	Costos Administrativos de Policlínicos	Total en Servicios de Salud
PERÍODO: JUNIO- DICIEMBRE 2014 - MAYO 2015	JUNIO-DIC. 2014	\$3,510,729.63	\$3,078,647.97	\$20,831,263.46	\$10,905,672.75	\$2,438,698.50	\$2,146,799.83	\$42,911,812.14
	ENERO-MAYO 2015	\$193,814.00	\$2,038,512.04	\$940,805.00	\$1,137,024.05	\$32,183.75	\$667,211.98	\$5,009,550.82
	TOTAL PERÍODO	\$3,704,543.63	\$5,117,160.01	\$21,772,068.46	\$12,042,696.80	\$2,470,882.25	\$2,814,011.81	\$47,921,362.96
PERÍODO: JUNIO- DICIEMBRE 2015 - MAYO 2016	JUNIO-DIC. 2015	\$3,139,371.17	\$3,297,528.44	\$24,973,918.34	\$14,030,064.48	\$2,794,612.90	\$901,561.35	\$49,137,056.68
	ENERO-MAYO 2016	\$367,924.72	\$2,353,940.55	\$882,463.15	\$2,118,459.37	\$153,392.31	\$447,130.75	\$6,323,310.85
	TOTAL PERÍODO	\$3,507,295.89	\$5,651,468.99	\$25,856,381.49	\$16,148,523.85	\$2,948,005.21	\$1,348,692.10	\$55,460,367.53
PERÍODO: JUNIO- DICIEMBRE 2016 - MAYO 2017	JUNIO-DIC. 2016	\$1,872,661.53	\$3,611,766.45	\$24,544,977.35	\$9,298,061.17	\$2,079,208.73	\$2,059,314.63	\$43,465,989.86
	ENERO-MAYO 2017	\$580,320.94	\$2,263,222.59	\$2,352,683.83	\$2,580,108.53	\$261,887.24	\$425,071.39	\$8,463,294.52
	TOTAL PERÍODO	\$2,452,982.47	\$5,874,989.04	\$26,897,661.18	\$11,878,169.70	\$2,341,095.97	\$2,484,386.02	\$51,929,284.38
PERÍODO: JUNIO- DICIEMBRE 2017 - MAYO 2018	JUNIO-DIC. 2017	\$2,695,323.45	\$3,640,387.42	\$21,957,648.92	\$13,074,717.13	\$2,167,270.29	\$1,340,709.11	\$44,876,056.32
	ENERO-MAYO 2018	\$516,100.22	\$2,322,526.12	\$3,218,315.73	\$1,585,384.76	\$372,669.82	\$1,628,499.79	\$9,643,496.44
	TOTAL PERÍODO	\$3,211,423.67	\$5,962,913.54	\$25,175,964.65	\$14,660,101.89	\$2,539,940.11	\$2,969,208.90	\$54,519,552.76

Fuente: Sistema SAFI

Nota: Al monto de servicios hospitalarios de enero a mayo 2018, se ha agregado la cantidad de \$ 144,780.30 por instrumental de laboratorio y uso médico.

5.4 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA (INMOBILIARIA)

La adquisición en infraestructura física, es una inversión y costo indirecto para la prestación de los servicios de salud, desde que el ISBM ha orientado a entregar el Primer Nivel de Atención Médica con los recursos propios, ha dedicado buena parte de los recursos financieros para la adquisición de este tipo de bienes. Igualmente realiza remodelaciones, para la mejor adecuación de los Policlínicos y Consultorios, con el propósito de brindar mejores servicios. El total de inversión realizada en el período informado es de \$960,000.00, la cual se ejecutó en el apartado de Consultorios y Policlínicos Magisteriales.

ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

DETALLE	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CONSULTORIOS Y POLICLÍNICOS	CENTRO RECREATIVO	TOTAL
JUNIO-DIC. 2014	\$0.00	\$0.00	\$218,305.00	\$218,305.00
ENERO-MAYO 2015	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$650,000.00
TOTAL PERÍODO	\$0.00	\$650,000.00	\$218,305.00	\$868,305.00
JUNIO-DIC. 2015	\$0.00	\$950,000.00	\$0.00	\$950,000.00
ENERO-MAYO 2016	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL PERÍODO	\$0.00	\$950,000.00	\$0.00	\$950,000.00
JUNIO-DIC. 2016	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00
ENERO-MAYO 2017	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
TOTAL PERÍODO	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$600,000.00
JUNIO-DIC. 2017	\$0.00	\$215,000.00	\$0.00	\$215,000.00
ENERO-MAYO 2018	\$0.00	\$745,000.00	\$0.00	\$745,000.00
TOTAL PERÍODO	\$0.00	\$960,000.00	\$0.00	\$960,000.00

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria de Egreso.

4. DIFICULTADES ENFRENTADAS

La principal dificultad que el Instituto ha enfrentado para la prestación de los servicios médico hospitalarios y que aún permanece, es que los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios de salud, no siempre son adjudicados al 100%, debido a que no hay presentación de ofertas para todos los municipios donde se requiere el bien y/o servicio, como es el caso de médicos especialistas, sub especialistas, farmacias y laboratorios. Asimismo, se han enfrentado dificultades para la contratación de hospitales privados en la zona occidental debido a la falta de ofertas, lo que dificulta brindar una cobertura total del servicio.

La declaratoria de inconstitucionalidad de compras directas se ha convertido en una dificultad al no permitir hacer las compras oportunas para tratamientos de enfermedades terminales.

Otra de las dificultades ha sido de índole económico, debido a que el gasto corriente supera el ingreso corriente, parte del origen de lo anterior es que el docente contribuye para la atención del grupo familiar con \$ 1.02 y el Ministerio de Educación con \$3.06; mientras que el Instituto invierte aproximadamente 24 millones anuales para brindar los servicios del grupo familiar. Esta situación ha sido parcialmente superada por el buen manejo de los recursos, así como las decisiones acertadas del Consejo Directivo, en relación a las inversiones financieras que se han realizado en el período, cuyos montos obtenidos en concepto de rendimientos se han expresado en el presente

documento, asimismo esta situación no ha permitido implementar programas tales como la dotación de lentes y otros programas preventivos.

La dificultad económica se mantiene a pesar de haber logrado un consenso de modificación de la contribución familiar entre el sector agremiado de docentes y el Instituto; ya que se encuentra en el proceso de definición del proyecto de reforma de la Ley.

5. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERÍODO

El Consejo Directivo del Instituto siempre con la visión de prestar un servicio de calidad tiene proyecciones tales como:

- Mejorar las capacidades en la adquisición, transporte, almacenamiento, control y entrega de medicamentos.
- Fortalecer los controles internos que le permitan al Instituto tener información oportuna para la toma de decisiones.
- Incrementar la cobertura del programa de salud mental: Completar la contratación de psicólogos para todos los departamentos, ampliar las atenciones preventivas y las intervenciones en casos de riesgos ambientales y violencia social.
- Cumplir con la reconversión a Policlínico del Consultorio Magisterial de Quezaltepeque.
- Cumplir con la apertura del Consultorio Magisterial de Cara Sucia.
- Ampliar la cobertura de los servicios de laboratorio clínico en Santa Tecla, Sonsonate y San Vicente.
- Ampliación de cobertura de las atenciones odontológicas.
- Contratar médicos de las 4 especialidades básicas, para atención en los Policlínicos Magisteriales.
- Implementación de laboratorio clínico central y bodega central de medicamentos.
- Implementación del Centro de Atención a la Insuficiencia Renal Crónica.
- Mejoramiento de Centro Recreativo Magisterial de Metalío.
- Adquirir infraestructura para un Centro Recreativo Magisterial.